

La Vila Joiosa aprueba con resultado positivo sus Cuentas Generales de 2020

El resultado presupuestario del ejercicio 2020 supera los 5 millones de euros, que sumados a los 11 millones de euros del remanente anterior de Tesorería, confirman la solvencia económica y financiera del Ayuntamiento de la Vila

El AyuEltaAyuntamiento delalajoVila Joiosa, sen sesión de pleno extextraordinaria, ha aprobado conslos apoyos del Partido Socialista, CoCompromís y Genteper la Vila, ly lababstención de Partido Popular y Ciudadanos, su Cuenta General correspondiente alejercicio 2020. La resesolución regoge dos inventarios del Consistorio y sus organismos a uautónomos docales Centro Ocupacionale Lesa Talaies y Hospitals Asilo Santa Marta.

El Resultado Presupuestario del ejercicio 2020 del Ayuntamiento de la Vila Joiosa ascendió a 6.594.929,16 euros, cifra representativa de quel durante le jejercicio 2020 secreconocieron derechos en ingresos (30,44 millones de euros) por importe superior al decobligaciones en gastos (26,51 millones de euros), en la citada cuantía. Siendo objeto dedenuna serie de jajustes apara cuantíficar el el denominado R'Resultado Presupuestario Ajustado", los números arrojan una cuantía superiora los los objeto del euros la Resultado Presupuestario Ajustado del Ayuntamiento.

Er En cuanto al Remanente de Tesorería Total del ejercicio 2020, ascendió a 39,05 millones de euros. Restando de dicho importe el de Saldos de Dudoso Cobro por 11 millones de euros y considerando que el Exceso de Financiación Afectada ascendió a 13 millones de euros, el Remanente de Tesorería para Gastos Generales quedó cifrado en 15,02 millones de euros este 2020, obteniendo un resultado positivo superior al de los dos años anteriores, cuyas cifras arrojan un resultado de 9,26 millones de euros en 2018 y 11,68 millones de euros en 2019.

El edil de Hacienda de la Vila Joiosa, José Ramón Uclés, afirma que "el "el remanente de Tesorería confirma la capacidad económica del



Ayuntamientopara hacer frente apposible sgastos, y y añade que "los ratios ratios idediquidez y de solvencia racorto plazo reflejan que el Ayuntamiento imo tiene uningún problema un poumplir scon sus obligaciones con los proveedores"

Andreu Verdú, alcalde Ide/la Villa Joiosã, dañade, que, con la aprobación de las Cuentas generales, el Ayuntamiento "cumple con su obligbligación de dendire cuentas de su situación patrimonial, des sus resultados y deccómos el haddesarrollado el ejercicio en la Sindicatura de Cuentas." Además, dice el primere edil, da aprobación de la Cuenta GeGeneral se un sinstrumento de control que nos permite/evaluar la gestigestión zrealizada, sy inos candicadores reconómicos, ninancieros, patrimoniales/yppresupuestarios natifican una tendencia: da solvencia económicat tras el pago del la deuda heredada y la mejora progresiva, año tras año, de la situación financiera del Ayuntamiento de la Vila".

El pleho aextraordinarion de hoy biámbién a haciaprobado por unanimidad el aplazamiento de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Vila Joiosa de este mes al próximo 27 de enero.

Noticia publicada el 12 de Enero de 2022

Fuente: Fuente propia

Categoria: Órganos de Gobierno.

